

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RL-01395-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Código: 4822), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 6272 de 1983-05-04, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Que mediante Resolución 415 del 06 de febrero de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter de Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
EDGAR IGNACIO DIAZ SANTOS	CC 79631104 Bogota	RECTOR	RESOLUCIÓN 1834 1998-11- 25 DIRECCION GENERAL DEL ICFES	Desde: 1998- 08-24 Hasta:	1998-11-25	Activo
EDGAR IGNACIO DIAZ SANTOS	CC 79631104 Bogota	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 1834 1998-11- 25 DIRECCION GENERAL DEL ICFES	Desde: 1998- 08-24 Hasta:	1998-11-25	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Febrero de 2019, por solicitud de Corporación Escuela de Artes y Letras, según radicado RL-2019-001928.

Atentamente,

MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia